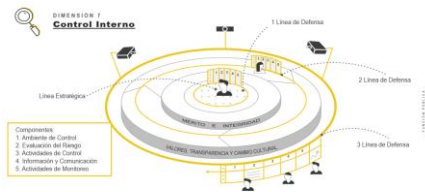


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICA
Periodo Evaluado:	Enero 1 - Junio 31 de 2021 - Elborador por: Martha Eloísa Bello Riaño - CPS MIPG-Control Interno 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

61%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Control Interno elaboró en el mes de enero el Plan de Acción - Programa anual de auditorías el cual viene ejecutando en la presente vigencia. Han sido adelantas capacitaciones sobre Administración del Riesgo, elaboración de planes de mejoramiento, transparencia entre otras. Actualmente está en proceso de actualización la política de Administración del Riesgo y el Mapa de Riesgos de la entidad. Está en proceso de ejecución el plan de acción sobre las recomendaciones hechas por el Departamento Administrativo de la Función Pública respecto del las siete dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Como oportunidad de mejora está que los dueños de proceso elaboren los planes de mejoramiento producto de las auditorías que son efectuadas por Control Interno, actividad que en estos momentos está el proceso tras capacitación de MIPG-Control Interno. Otra oportunidad de mejora es adoptar la nueva política de Administración de Riesgos, elaborar y adoptar el nuevo mapa de riesgos con la Metodología 5 del Departamento Administrativo de la Función Pública, terminar la actualización de los procesos y procedimientos y ajustar el mapa de procesos de acuerdo con las nuevas áreas que trabaja la entidad. El IMCT cuenta con el código de integridad y ha sido socializado por la Contratista de Control Interno en la inducción en enero de 2022 y la re inducción en junio de 2022. Se evidencia su aplicación y cumplimiento al interior de la entidad. Se evidencia que la entidad elabora y presenta los informes de Ley que Control Interno debe presentar y publicar ante los organismos de control.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Si el sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá es efectivo, la calificación de MIPG vigencia 2021 obtenida fue 59,2, la dimensión de Control Interno obtuvo calificación de 58,1 entre las recomendaciones está actualizar la política de administración de riesgos y el mapa de riesgos de acuerdo con la metodología vigente, actividad que se viene cumplimiento. Otra recomendación es la generación de alertas, tema que se viene trabajando a través de las acciones preventivas y en las reuniones de Comité de Control Interno y Comité de Desempeño; otra de las recomendaciones es la elaboración del plan de acción anual de Control Interno y MIPG el cual fue elaborado y está en ejecución al interior de la entidad. El Control Interno está presente al interior de la entidad y aporta información para la toma de decisiones y para la mejora continua y de el participan todos los servidores públicos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad en el desarrollo de las actividades de control aplica la metodología de líneas de defensa que están establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, es necesario capacitar sobre el tema y estructurar la funcionalidad de las mismas en todos las actividades de control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	51%	Fortalezas: La entidad cuenta con Código de Integridad, en 2022 se ha socializado en dos oportunidades; se cuenta con plan anual de capacitación y los demás planes de gestión humano, que están en mejora continua. En 2022 se evidencia seguimiento al mapa de riesgos, el primer seguimiento en de enero de 2022 y el segundo en julio de 2022. El mapa de riesgos se encuentra en proceso de actualización, es necesario incluir todos los procesos y trabajar la metodología del DAFP actual. Se evidencia para capacitaciones el uso de la herramienta q 10 la cual es muy práctica y amigable. Se viene efectuado el seguimiento al plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. El Comité de Control Interno está integrado a Calidad para 2022 se evidencia que a la fecha se ha reunido en tres ocasiones, cumplimiento con la normatividad que lo rige. En el mismo sentido, en 2022 el comité de Desempeño Institucional se está reuniendo una vez por mes. Esta creado el comité de Sostenibilidad contable y se evidencian sus reuniones mediante las actas respectivas. Oportunidades de Mejora: Control Interno recomienda establecer políticas de transparencia. No están documentadas ni socializadas las líneas de defensa en la entidad pero se viene aplicando.	42%	El nivel de cumplimiento de Ambiente de Control en el informe presentado en enero de 2022 correspondiente a la vigencia 2021 fue del 42%.	9%
Evaluación de riesgos	Si	60%	Fortalezas: La entidad tiene estructurado su plan de acción anual de gestión como se evidencia en 2022, este es tomado del las metas que le corresponden del Plan de Desarrollo y se le efectúa seguimiento por parte de la alta dirección a este tema y son asignados los recursos según corresponda a la meta. Este plan es de toda la entidad y corresponde a la Planeación estratégica de la misma. Los objetivos tanto de los procesos, como de la planeación estratégica son medibles y se pueden cumplir. En esta planeación también están los planes correspondientes al decreto 612 de 2018 los cuales fueron planteados, y deben ser objeto de seguimiento por los dueños de proceso en 2022. La entidad está en proceso de actualización de su Política de Administración del Riesgo y mapa de Riesgos en estos momentos, el tema se viene fortaleciendo con los hallazgos de las auditorías internas efectuadas por Control Interno y la Auditoría efectuada por la Contraloría de Cundinamarca correspondiente a la vigencia 2021. Durante 2022 Control Interno efectúa los seguimientos respectivos al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. La entidad cuenta con su Plan Anua de Adquisiciones el cual es actualizado como lo exige Secop II ya que la entidad ya se encuentra en esta plataforma y desde allí trabaja el tema de contratación. Oportunidades de Mejora: terminar de actualizar el mapa de riesgos, socializarlo y hacerle seguimiento a esta nueva versión.	54%	El nivel de cumplimiento de Evaluación de Riesgos en el informe presentado en enero de 2022 correspondiente a la vigencia 2021 fue del 54%.	6%

Actividades de control	Si	60%	Fortalezas: Para noviembre está programada la auditoría al área tecnológica por parte de Control Interno en la vigencia 2021. La entidad está certificada en la ISO 9001 Version 2015. La entidad establece medidas de control sobre el tema tecnológico , maneja mesas de ayuda y está en mejora contonua. A través de la adopción y ejecicion del Plan de Acción Programa Anual de Auditorias MIPG-Control Interno se he fortalecido el rol de la tercera línea de defensa como evaluador. Oportunidades de Mejora: Se identifica la necesidad de actualizar la planta de personal y segregar las funciones con el fin que se efectue el control adecuado, independiente y objetivo, y sean fortalecidas las diferentes áreas, lo anterior debido al crecimiento que el instituto ha registrado desde su creación y que está en aumento debido a la alta credibilidad y gestión que evidencia. Están en proceso de evaluacion los procesos y sus procedimientos y se evidencia en algunos de ellos requieren su actualización.	54%	El nivel de cumplimiento de Actividades de Control en el informe presentado en enero de 2022 correspondiente a la vigencia 2021 fue del 54%.	6%
Información y comunicación	Si	68%	Fortalezas: Durante lo corrido del 2022 se evidenció La entidad cuenta con un sistema de información para capturar y procesar datos transformándolos en información para alcanzar los requerimientos de los usuarios, a través de las bases de datos que maneja en la plataforma de Q10. La entidad cuenta con tablas de valoración documental y tablas de retención documental y se viene trabajando el archivo en ese sentido, así se conserva la información. La entidad tiene debidamente organizada la información y caracterizados a los usuarios y a los servidores públicos de planta. La página web se actualizo y está en mejora continua logrando una mejor comunicación activa y pasiva con el usuario y la ciudadanía en general. La entidad cuenta con formulario para PQRS en la página web y está reforzando la estructuración de la Ventanilla Única de Correspondencia. Oportunidades de Mejora: comunicaciones debe revisar sus procesos y procedimientos y proceder a actualizarlos de acuerdo con las nuevas necesidades comunicativas e incluir todo el tema de redes sociales.	68%		0%
Monitoreo	Si	66%	Fortalezas: En enero de 2022 el Comité de Control Interno aprobó el Plan de Acción, Programa Anual de Auditorías MIPG Control Interno vigencia 2022 del cual se han desarrollado las siguientes: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Informe Semestral de CI II S2021, Auditoria PQRS a diciembre de 2022; Evaluación control Interno contable; Seguimiento Mapa de Riesgos 2021; Informe Software Legal; Informe de Austeridad del gasto con corte a 31 de diciembre de 2022; Informe de Austeridad del gasto con corte a 31 de diciembre de 2022; Informe de Austeridad en el Gasto con corte a 31 de marzo de 2022; Informe De Seguimiento al Trámite de las PQRSD Primer Semestre 2022 y auditoría de Talento Humano. Fue elaborado el plan de mejoramiento de la auditoría a la vigencia 2021 efectuado por la Contraloría de Cundinamarca, dicho plan está en ejecución en estos momentos. Oportunidades de Mejora. Elaborar y ejecutar todos los planes de mejoramiento.	36%	El nivel de Monitorero de Actividades de Control en el informe presentado en enero de 2022 correspondiente a la vigencia 2021 fue del 36%.	30%



